

El Ayuntamiento de Móstoles recibirá a los afectados por el cierre de las clínicas Funnydent para informarles sobre las medidas a adoptar

Fecha de publicación: 29/01/20160:00

Descripción:

A causa del cierre de las clínicas Funnydent, muchos ciudadanos de Móstoles se han visto privados de la prestación del servicio dental que recibían por el pago total o parcial del tratamiento, teniendo que devolver su importe a una financiera.

Con el fin de contemplar todas las posibilidades en función del contrato, desde el Ayuntamiento se indica a los afectados que se dirijan en primera instancia al **Área de Consumo** del Ayuntamiento sita en Calle Huesca, nº 15, bajo, en horario de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00, contactar con el teléfono **916647623** o hacer llegar correo electrónico a omic@mostoles.es.

Se advierte de la importancia de seguir los pasos legales y no precipitarse sobre todo para poder interrumpir conforme a la regulación legal los contratos de financiación

No obstante, el Ayuntamiento convoca para los días 04, 05 y 08 de febrero reunión informativa con los afectados a las **10:00 horas** en el **Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana**, ubicado en Calle San Antonio 2.

Por otro lado se estudia la posibilidad de pedir a la Comunidad de Madrid que de traslado del problema a la Fiscalía a los efectos de la responsabilidad penal que se pueda derivar de los hechos.